MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. SG-2021- 79166 / DIPRO –SEGUR 29.25

Bogotá D.C., 13 de mayo de 2021

Capitán
CAROLINA RIOS RIVEROS
Jefe Grupo Contratos
Calle 14 N° 62 – 60
Bogotá D.C.,

Asunto: observaciones proceso N° **PN DIPRO MIC 014 2021**.

Teniendo en cuenta que, el suscrito mediante resolución 0061 DEL 21 DE ABRIL DEL 2021 fue designado para realizar la verificación técnica que se presenten dentro del proceso de contratación N° **PN DIPRO MIC 014 2021** de la Policía Nacional – Dirección de Protección y Servicios Especiales, cuyo objeto es la **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE 18 LECTORES BIOMETRICOS, Y LA REUBICACIÓN DE 4 LECTORES BIOMETRICOS CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS Y PUESTAS EN FUNCIONAMIENTO, PARA LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES DE LA POLICÍA NACIONAL".,** por lo anterior y atendiendo el requerimiento en el pliego de condiciones que regula lo actuado dentro de la presente invitación al proceso en mención, me permito rendir el presente informe de, así:

N°. PROPUESTA	NOMBRE EMPRESA PROPONENTE	SECURITY SHOSPS LTDA.
1	NIT	830090173-1
	DIRECCIÓN	Av Boyaca # 95-51 BG 12
	TELÉFONO	3202735798
	FECHA Y HORA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	Fecha 7/05/2021 hora 9:36:53
	VALOR OFERTA	$ 5.644.000,00

VERIFICACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS CUMPLE, NO CUMPLE

ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Cantidad	18	X	
2	Marca	SUPREMA	X	
3	Modelo	BIOENTRY W2	X	
4	Mantenimiento correctivo y preventivo incluidos los repuestos		X	
ITEM	**TRASLADO**		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	Cantidad	4	X	
2	Marca	SUPREMA	X	
3	Modelo	BIOENTRY W2	X	
4	Mantenimiento correctivo y preventivo incluidos los repuestos traslado e instalación		X	

ITEM	***MANTENIMIENTO PREVENTIVO***	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El contratista realizara un mantenimiento preventivo y correctivo, de forma presencial, a lo largo de la ejecución delcontrato, de conformidad con el cronograma de actividades aprobado por el supervisor del contrato, para la revisión integral del sistema y todos sus componentes, así; ✓ Verificación del funcionamiento de los dispositivos decontrol de los sistemas. ✓ Verificación de conexiones de red y elementos electromecánicos ✓ Limpieza y revisión de controladora elementos mecánicos y motor de pasillos automatizados. ✓ Comprobar que el software permita: ✓ Verificación de registro en tiempo real ✓ Extracción de reportes y generar lista de asistencia. ✓ Permitir creación de grupos de usuarios para manejo de herramientas con niveles de jerarquías tales como administración, supervisión etc. ✓ Contar con la posibilidad de monitoreo, control y des- habilitación total para apertura de todas las puertas quemanejen las lectoras en caso de emergencia. ✓ Permitir la gestión desde el cloud, para efectos de quediferentes usuarios con niveles como monitoreo,supervisión, administración y programación puedan acceder al sistema. ✓ Verificar que todos los componentes del sistema esténde acuerdo a las políticas de seguridad informática que tiene establecidas la DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES, las cuales solo serán entregadas al oferente ganador por razones deseguridad. ✓ Realizar todo el mantenimiento teniendo en cuenta la debida normatividad vigente en cuanto al manejo ý disposición del cableado para datos. ✓ Informar sobre la necesidad de realizar ✓ Teniendo en cuenta lo anterior, el mantenimiento preventivopara cada uno de los equipos se hará con forme al cronograma de actividades presentado por el supervisor de contrato.	X	
ÍTEM	***MANTENIMIENTO CORRECTIVO***	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
2	Los mantenimientos correctivos son en el conjunto de acciones operativas encaminadas a restablecer lascondiciones óptimas de funcionamiento, su maquinaria, procesos e instalaciones que en un determinado momento dejen de funcionar o presentar fallas, dicho mantenimientos se realizan cuando el sistema biométrico se encuentre fuera de servicio, inactivo o con intermitencia, de conformidad conlo solicitado por el supervisor del contrato. Para efectos de realizar el mantenimiento correctivo se debetener en cuenta que: ✓ Siempre que se requiera se debe instalar repuestosoriginales. ✓ El personal que realice el remplazo de las piezas que serequieran, por causa del desgaste normal, deberá ser calificado y capacitado;	X	

	dotado del equipo y medidas reglamentarias de seguridad y salud en el trabajo, indispensables para mantener operando correctamente cada uno de los equipos objeto del control. ✓ El contratista debe disponer de un número telefónico queatienda llamada de urgencia durante las 24 horas del día, incluidos los feriados, sin costo adicional, para atender las situaciones de emergencia que se generen. La asistencia a servicios de emergencia por parte del contratista, se efectuará máximo dentro de las cuatro (4)horas siguientes al reporte del daño por parte de laDirección de Protección y Servicios Especiales. ✓ El contratista deberá incluir el costo e instalación de insumo, tales como brackest, tornillos y cables de comunicación.		
ITEM	**REPUESTOS E INSUMOS NO PREVIOS**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
3	Para la ejecución del contrato y habida cuenta que, por el tiempo de funcionamiento del sistema de control de acceso, es previsible el cambio de algunos repuestos en el tiempo dela ejecución del contrato es posible que surja la necesidad de cambio de algunos el contratista los asumirá ya que esta contemplado en el ítem 5 de este documento.	X	
ITEM	**RECURSO HUMANO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
4	La entidad deber contar con mínimo dos personas idóneas en el mantenimiento del objeto a contratar, las cuales deberán ser como mínimo tecnólogos y/o ingenieros y certificaran por escrito dichos estudios y anexaran diploma, en el caso de los ingenieros anexaran la tarjeta profesionaldejar con experiencia.	X	
5	Personal: para el mantenimiento dos (2) técnicos o tecnólogos deberán adjuntar certificados de estudios con experiencia en el mantenimiento de estos elementos.	X	
ITEM	***IDENTIFICACIÓN***	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
6	El personal que ingrese a las instalaciones de la DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES, deberá portar una escarapela y/o carnet de identificación visible, la cual deberá contener fotografía, nombre, cargo y **demás** datos necesarios para su plena identificación. El oferente Deberá presentar como requisitos habilitantes los siguientes documentos: • Certificación directa de fábrica como integrador autorizado donde brinde soporte técnico de los equipos biométricos SUPREMA. • previa coordinación con el supervisor del contrato.	X	
7	Lugar donde se encuentran ubicadas: **PRIMER PISO**: GUGED dos (2), SEGUR (1), al mecen de cómodas una (1), entrada principal dos (2). **SEGUNDO PISO**: GULOG dos (2), SUSES una (1), TELEM una (1), escaleras bloque b una (1), rad uno (1), GRUFI uno(1). **TERCER PISO**: SEPRI una (1), ICP4 dos (2), SUPRO una (1), escaleras bloque b una (1).	X	
	Lugar de traslado: • El lector biométrico que se encuentra en la puerta grande del almacén de GUGED se colocara en la entrada de la SIJIN. • el lector biométrico que se encuentra en la entrada de loscasilleros esta se pondrá en la entrada del CAOFI.	X	

	• el lector biométrico que se encuentra en las escaleras delsegundo piso torre b se colocara en la puerta de vidrio del grupo de DIJIN. • el lector biométrico de las escaleras del tercer piso torre b se colocará en las escaleras de emergencia del ICP4.		

*** CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS HABILITABLES**

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
El oferente no debe encontrarse registrado en el Registro Único de Infractores Ambiental RUIA, para la cual deberá anexar el pantallazo del aplicativo vital de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA.	X	
Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio, durante y al final del contrato, serán asumidas como responsabilidad del CONTRATISTA.	X	
El oferente deberá garantizar el cumplimiento a lo establecido en la Norma Técnica Colombiana ISO 14001/2015, en coherencia con la perspectiva del ciclo de vida, mediante documentos y/o permisos que garanticen el transporte/entrega, tratamiento al finalizar la vida y la disposición final de los productos a adquirir por parte de la Dirección de Protección y Servicios Especiales.	X	
Con el fin de garantizar la calidad del bien a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de contratos celebrados y ejecutados de proyectos iguales o similares al presente proceso contractual cuya suma supere el cien por ciento (100%). del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar mínimo una (01) máximo tres (3) certificaciones (certificación por contrato), El valor de las certificaciones debe estar expresado en pesos y deberán contener la siguiente información: 1. Nombre del contratista 2. Nombre del contratante 3. Objeto del contrato 4. Número del contrato 5. Valor del contrato 6. Fecha de suscripción del contrato 7. Fecha de terminación. 8. Concepto de la recepción del contrato 9. Personal contacto para verificar la información 10. Teléfono, celular, dirección y email Las certificaciones de contratos con entidades privadas deben anexar copia del contrato y factura de venta. **Nota 1:** En el evento que algún oferente presente más de tres (3) certificaciones, el comité técnico solo tendrá en cuenta las tres primeras en el orden que sea cargada en la plataforma del SECOP II. **Nota 2:** Se aceptan actas de liquidación de contratos ejecutados. **Nota 3**: La Dirección de Protección y Servicios Especiales para efectos de este criterio, no tendrá en cuenta las certificaciones o constancias expedidas por las entidades públicas y/o privadas contratantes, en las cuales se haya calificado el nivel de calidad del bien y/o servicio suministrado o el cumplimiento del contrato como regular o malo.	X	

Nota 4: La propuesta del oferente que no presente certificaciones o que las presentadas no reúnan la condición anteriormente citada en la verificación se dará que no cumple.		

De manera atenta y respetuosa me permito informar a mi Capitán, que la evaluación de oferta correspondiente al proceso de contratación PN DIPRO MIC 014 2021, de la empresa SECURITY SHOSPS LTDA. Cumple con todos los requisitos técnicos solicitados.

Observaciones:

Mediante CORREO ELECTRÓNICO N° 356 DEL 08/05/2021 DIPRO-SEGUR. Se solicitó la veracidad de las certificaciones de la compañía SUPREMA, la cual mediante correo de fecha lunes 10 de mayo 2021 manifestó que Certifica la veracidad y originalidad de los documentos adjuntos, expedidos por la marca suprema del integrador autorizado y certificado Security Shops LTDA.

- La empresa cumple con todos los requisitos relacionados con la ficha técnica y las condiciones técnicas habilitantes

Atentamente,

Patrullero **DANIEL ALBERTO SANDOVAL ECHEVERRI**
Comité técnico proceso PN DIPRO MIC 014 2021.

Elaborado por: PT Daniel Alberto Sandoval Echeverri.
Fecha de elaboración: 10/05/2021
Ubicación: Evaluación Técnica -DIPRO /2021

Calle 14 No 62-70

Teléfonos: 3159000 Ext. 31519
dipro.segur@policia.gov.co

www.policia.gov.co

SC-6545-1-3-NT CO-SC6545-1-3-NT